



MORELOS



COBAEM

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS 13 PLANTELES Y 9 MÓDULOS EMSAD A PARTICIPAR EN EL:

“XXVI CONCURSO ESTATAL DE DECLAMACIÓN”

Objetivo: La competencia comunicativa de los estudiantes implica cultivar habilidades clave como la memoria, la expresión corporal y la interpretación. Estas destrezas pueden fortalecerse de manera efectiva mediante la participación en el arte escénico de la declamación

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1. Ser estudiante oficialmente inscrito en un Plantel o Módulo EMSaD.
- 1.2. En la etapa interna se presentarán los estudiantes interesados de cada Plantel o Módulo EMSaD.
- 1.3. En la etapa regional asistirá el estudiante del plantel y/o Módulo EMSaD que haya obtenido el primer lugar del concurso interno.
- 1.4. En la etapa estatal asistirán los dos estudiantes del plantel y/o Módulo EMSaD que hayan obtenido la mayor puntuación en la etapa regional.
- 1.5. Para las etapas regionales y la final estatal, los estudiantes deberán presentarse con uniforme oficial del Cobaem.

2. ETAPAS, SEDES Y FECHAS

2.1. INTERNA: Se llevarán a cabo dentro de cada Plantel o Módulo EMSaD del 19 de febrero al 11 de abril de 2024.

2.2. REGIONAL:

o ZONA CENTRO

Sede: Plantel 01 Cuernavaca, 25 de abril de 2024.

Participantes: P01 Cuernavaca, P02 Jiutepec, P03 Oacalco, P12 Xochitepec, E02 Cuentepec.

o ZONA ORIENTE

Sede Plantel 11 Jantetelco, 26 de abril de 2024.

Participantes: P04 Cuautla, P07 Tepalcingo, P09 Atlatlahucan, P11 Jantetelco, E05 Hueyapan, E06 Tlacotepec, E07 Jumiltepec, E08 Totolapan y E10 Tlayacapan.

o ZONA SUR:

Sede Plantel 10 Santa Rosa 30, 29 de abril de 2024.

Participantes: P05 Amacuzac, P06 Tlaltizapán, P08 Tehuixtla, P10 Santa Rosa 30, P13 Chinameca, E01 Valle de Vázquez, E03 Huautla y E09 Michapa.

2.3. ESTATAL: 13 de mayo de 2024. Sede pendiente de confirmar.

Los concursos en sus etapas regionales y estatales darán inicio a las 10 horas.

3. DEL PROCEDIMIENTO

3.1. En las etapas interna, regional y estatal, los concursos se realizarán en las fases: eliminatoria y final. Los participantes deberán ensayar dos poemas diferentes, uno para ser declamado en la fase eliminatoria y otro distinto en caso de ser seleccionado para la fase final.

3.2. En cada una de las fases el participante deberá entregar al jurado calificador tres copias de los poemas, así como una breve reseña sobre la vida y obra del autor elegido.

4. REGISTRO DE POEMAS

El registro de los participantes y el nombre de los poemas se realizará a más tardar las trece horas del **12 de abril de 2024**, en la liga de inscripción <https://forms.gle/9DckzgFY97pSCVRU7>.

Nota: El formulario debe ser llenado en un solo momento por cada Plantel o Módulo EMSAD.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO.

5. CARACTERÍSTICAS DE LOS POEMAS

La selección e interpretación de los poemas será de elección libre, es decir, de autores diversos.

6. TIEMPO

- 6.1. La duración mínima es de cuatro minutos, siete minutos máximos.
- 6.2. Los participantes que no cumplan con el tiempo mínimo o máximo establecido en la presente convocatoria, serán penalizados con menos 5 puntos de su resultado final según la etapa en la que se presentó (eliminatoria o final).

7. CRITERIOS A CALIFICAR

- 7.1. Memorización.
- 7.2. Dicción (claridad, ritmo)
- 7.3. Voz (volumen, proyección)
- 7.4. Respiración
- 7.5. Presencia escénica (lenguaje kinésico y gestual)
- 7.6. Entonación (carga emocional)

Si el estudiante participante del Plantel y/o Módulo EMSaD no se encuentra presente en la sede y horario señalado en esta convocatoria, perderá su turno de participación, sin oportunidad de participar en otra sede.

8. JURADO A CALIFICADOR

8.1. Cada etapa regional estará integrada con tres jurados que serán personalidades que NO pertenezcan al Cobaem y de reconocido prestigio dentro del ámbito de la declamación, que deberá ser elegido por la Academia de Comunicación y/o Humanidades del plantel sede, cuya decisión será inapelable e irrevocable.

No habrá empate ni rondas extras.

8.2. Para la etapa estatal el jurado será designado por la Dirección Académica y su decisión será inapelable e irrevocable.

9. FINALISTAS ESTATALES

Sólo pasarán cuatro participantes a la final en la etapa estatal para competir por los tres primeros lugares.

10. PREMIACIÓN

10.1. Los incentivos que se otorgarán serán los siguientes:

Primer lugar: \$2,000.00 M.N.

Segundo lugar: \$1,500.00 M.N.

Tercer lugar: \$1,000.00 M.N.

10.2. Para la entrega del premio económico, los estudiantes deberán presentar de manera indispensable la credencial de estudiante vigente, en original y copia.

A todos los estudiantes del concurso se les hará entrega de reconocimiento de participación a través de los Directores de Plantel y Responsables de Módulo EMSaD.

Transitorio: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección Académica.

ATENTAMENTE

“POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA”

MTRA. KARLA ALINE HERRERA ALONSO

DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Morelos, a 12 febrero del 2024